

**INFORME DE GERENTE PARA LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRUPO.SUR CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA GRUPOSURCAPACITACIONES
CIA. LTDA.**

Salcedo, 26 abril de 2018

Estimados Socios:

En cumplimiento con los estatutos de la compañía GRUPO.SUR CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA GRUPOSURCAPACITACIONES CIA. LTDA., y en virtud del nombramiento que me antecede con fecha 20 de octubre de 2017 me permito presentar el siguiente informe de mis actividades del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

a) Cumplimiento de Objetivos Económicos.

El año 2017 ha sido un año inicial de actividades en lo que se refiere al servicio de Capacitación a guardias de seguridad, trabajando de acuerdo a la normativa del Ministerio del Interior a través del Sicosep ya sea en entrenamiento y reentrenamiento para guardias de seguridad.

Ha sido un año de inversión tanto en personal de planta, publicidad, adquisición de activos fijos, pagos a capacitadores a fin de potencializarnos y posicionarnos como líderes en capacitación a nivel nacional.

El pensum de estudios se ha preparado meticulosamente por los docentes y profesionales en cada área y demás actividades para darnos a conocer a nivel nacional a través de la imagen corporativa que tenemos como empresa.

Por lo tanto se ha cumplido con las objetivos propuestos por la empresa para el 2017 que ha sido darse a conocer a nivel de la provincia y zona centro del país ganando reconocimiento e imagen a través de nuestro lema "Calidad, Prestigio y Superación".

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales manifestadas por la Junta General de socios y que constan en las actas correspondientes, se han cumplido a cabalidad.

c) Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Al ser el año 2017 el año de inicio de actividades de la empresa y pese a la ligera estabilidad económica del país, es de entender que ha sido un año de inversión de recursos y gastos para poder generar ingresos futuros que se esperan se reflejarán en los resultados del año 2018.

d) Situación Financiera de la Compañía y resultados anuales comparados con el periodo precedente.

En base a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 se sugiere realizar un aumento de capital que pueda dar la liquidez a la empresa.

e) Propuesta del destino de utilidades de la compañía.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan pérdida, por lo que no cabe tomar una resolución al respecto.

f) Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias que se sugieren para el año 2018.

- Abrir nuevas sucursales en las diferentes ciudades del país con los respectivos permisos del ente regulador.
- Mejorar y adecuar nuevas estructuras administrativas.
- Optimizar recursos.
- Incremento de ventas.
- Perfeccionar procesos.

g) Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

La compañía se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

h) Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,



Tecnólogo Fernando Granda
Gerente

**GRUPO SUR CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA GRUPOSURCAPACITACIONES
CIA. LTDA.**